

202431



MODELO DE UTILIDAD

Int. Cl.:	A47H

Memoria Descriptiva

sobre:

PROTECTOR PARA TIESTOS Y JARDINERAS EN VENTANAS.

Solicitante: D. MANUEL PENA IGLESIAS, de nacionalidad española, residente en LUGONES (Asturias).

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un protector para tiestos y jardineras en ventanas.

Es de todos conocido el peligro que entrañan los tiestos y jardineras colocadas en las ventanas. Para contrarrestar este peligro en la mayoría de las casas se disponen pro-

5.



tecciones que eviten los tiestos se puedan caer, pero estas protecciones carecen, en la mayoría de los casos, de la resistencia necesaria ya sea debido al material empleado, ya sea debido a su colocación, y en su totalidad de un aspecto decorativo.

5.

La presente invención tiene por objeto un protector para tiestos y jardineras que al mismo tiempo que proporcione una perfecta protección, siendo ajustable al ancho de la ventana dentro de unos ciertos límites, proporcione un aspecto agradable, es decir que al mismo tiempo que sirve de protección, embellece la ventana.

10.

Este nuevo protector se constituye de dos piezas de soporte adaptadas para ser fijadas al marco y laterales de la ventana, fijándose sobre cada una de dichas piezas de soporte de forma regulable en longitud una segunda pieza abisagrada en las proximidades de su centro de forma que cada una de las dos caras que la forman puede girar libremente sobre la otra que le sirve de soporte, así quedarán las caras libremente giratorias por el exterior de la ventana, las cuales se dispondrán una hacia la otra de forma que queden coplanares y se unirán de forma definitiva mediante una quinta pieza longitudinal.

15.

20.

Para una mejor comprensión de la presente invención se hace a continuación una descripción detallada con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

25.

La figura 1, representa de forma esquemática una vista en perspectiva del protector colocado en una ventana.

La figura 2, representa una vista en alzado del perfil longitudinal del protector.

30.

La figura 3, representa una sección transversal del



perfil de la figura 1, dada por la línea de corte III-III.

La figura 4, representa una vista en alzado de una de las piezas abisagradas intermedias.

5. La figura 5, representa una vista en alzado de una de las piezas de soporte.

La figura 6, representa una sección de la pieza de soporte de la figura 5, dada por la línea de corte VI-VI.

10. Con referencia a los dibujos puede observarse que el protector se constituye esencialmente de cinco piezas: la pieza longitudinal 1 que presenta sección en forma de 4, como puede apreciarse en la figura 2, con alas extremas 2 de pequeña longitud, y que está provista en su tramo central de una serie de ranuras longitudinales 3, rematadas por dos ranuras 4 de menor longitud y dispuestas en sentido transversal; dos piezas intermedias abisagradas 5, cada una de las cuales está constituida esencialmente por dos piezas rectangulares planas 6 y 7 abisagradas entre sí en 9, y provistas de ranuras longitudinales respectivas 10 y 11, y dos piezas de soporte 12, cada una de las cuales adopta forma de ángulo recto, presentando la cara de mayor dimensión 13, un perfil en forma de C y medios 14 para su fijación a la pared de la ventana, mientras que la otra cara 15, totalmente plana presenta medios 16 para la fijación al marco de la ventana. La cara 13, también está provista de un taladro 17 para facilitar la fijación de la cara 7 de la pieza intermedia 5.

15.

20.

25.

30. Como puede apreciarse en la figura 1, el protector para tiestos se monta fijando las piezas de soporte 12 a la pared y/o marco de la ventana, enchufándose a continuación parte rectángula 7 de la pieza intermedia 5 en el perfil en forma de C de la pieza 12, efectuándose la fijación mediante un tornillo que después de pasar por el orificios 17 se fija



5. en el lugar apropiado de acuerdo con el espesor de la pared de la ventana, en la ranura 12. La bisagra 9 permite colocar a las caras rectangulares 8 de ambos lados en forma coplanaria, montándose a continuación la pieza longitudinal 1 que abrazará en parte a dichas caras.

- NOTA -

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: PROTECTOR PARA TIESTOS Y JARDINERAS EN VENTANAS; caracterizándose por lo siguiente:

15. 1.- Protector para tiestos y jardineras en ventanas, caracterizado porque se constituye de cinco piezas, dos de soporte en forma de ángulo recto con medios para ser fijadas a la pared de la ventana y al marco, presentando una de las caras un perfil en forma de C y un orificio para permitir la fijación de sendas piezas intermedias constituidas por dos partes rectangulares planas abisagradas entre sí y provistas de sendas ranuras longitudinales, en la primera de las partes para permitir su fijación regulada a la respectiva pieza de soporte y en la segunda para fijar la quinta pieza, la cual presenta un perfil en forma de U de alas cortas y está provista de ranuras longitudinales que cooperan con las de la pieza intermedia para su fijación.

25. 2.- Protector para tiestos y jardineras en ventanas.



tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

MANUEL PEÑAS IGLESIAS.

L. GONZÁLEZ Y MASEDA
Prop. Firmado: L. Costa Fernández

FIG.1

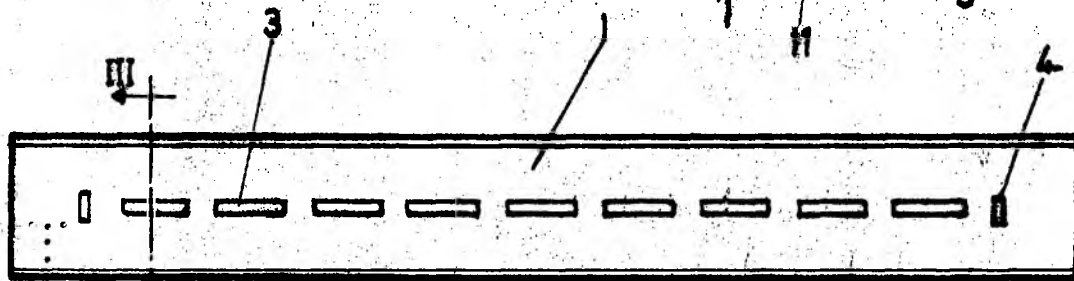
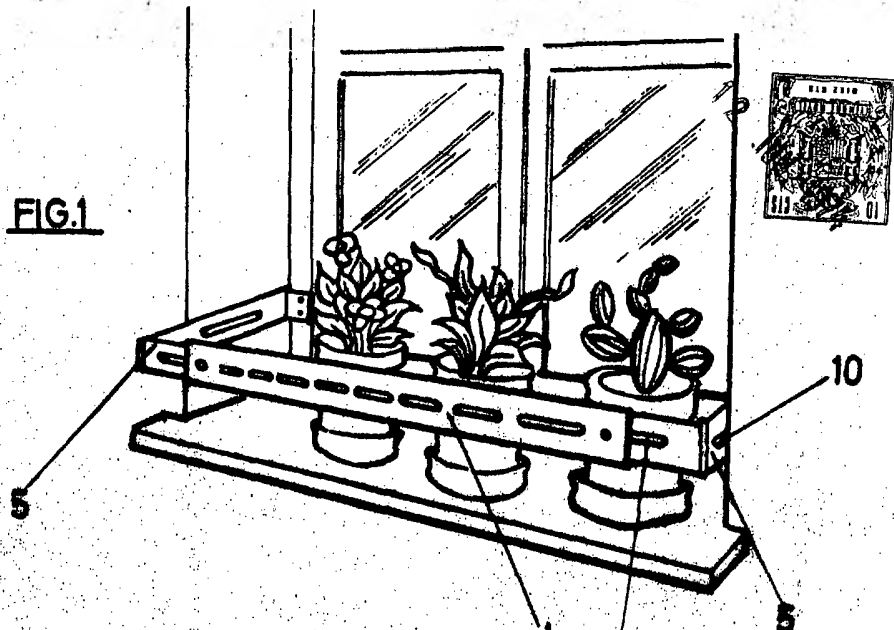


FIG.2

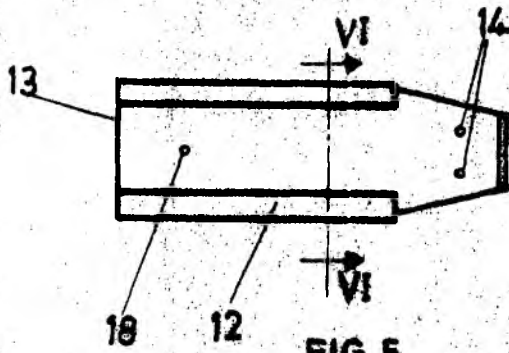
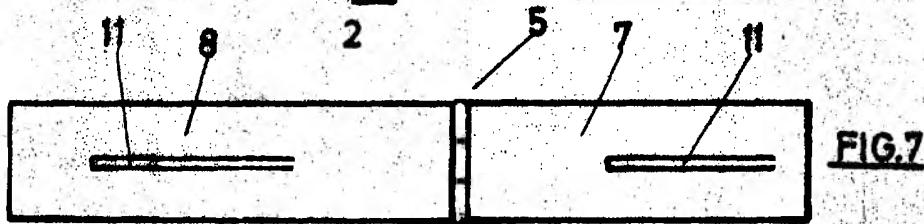
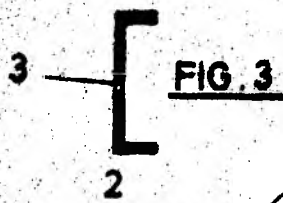


FIG.5

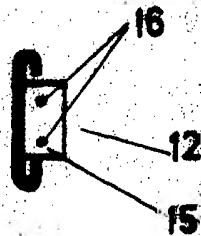


FIG.6

ESCALA VARIABLE.

Madrid 12 JUN 1974
 L. GOMEZ ACEDO Y LINDER
 S. P. Firmador: L. Gasteo Ferrández